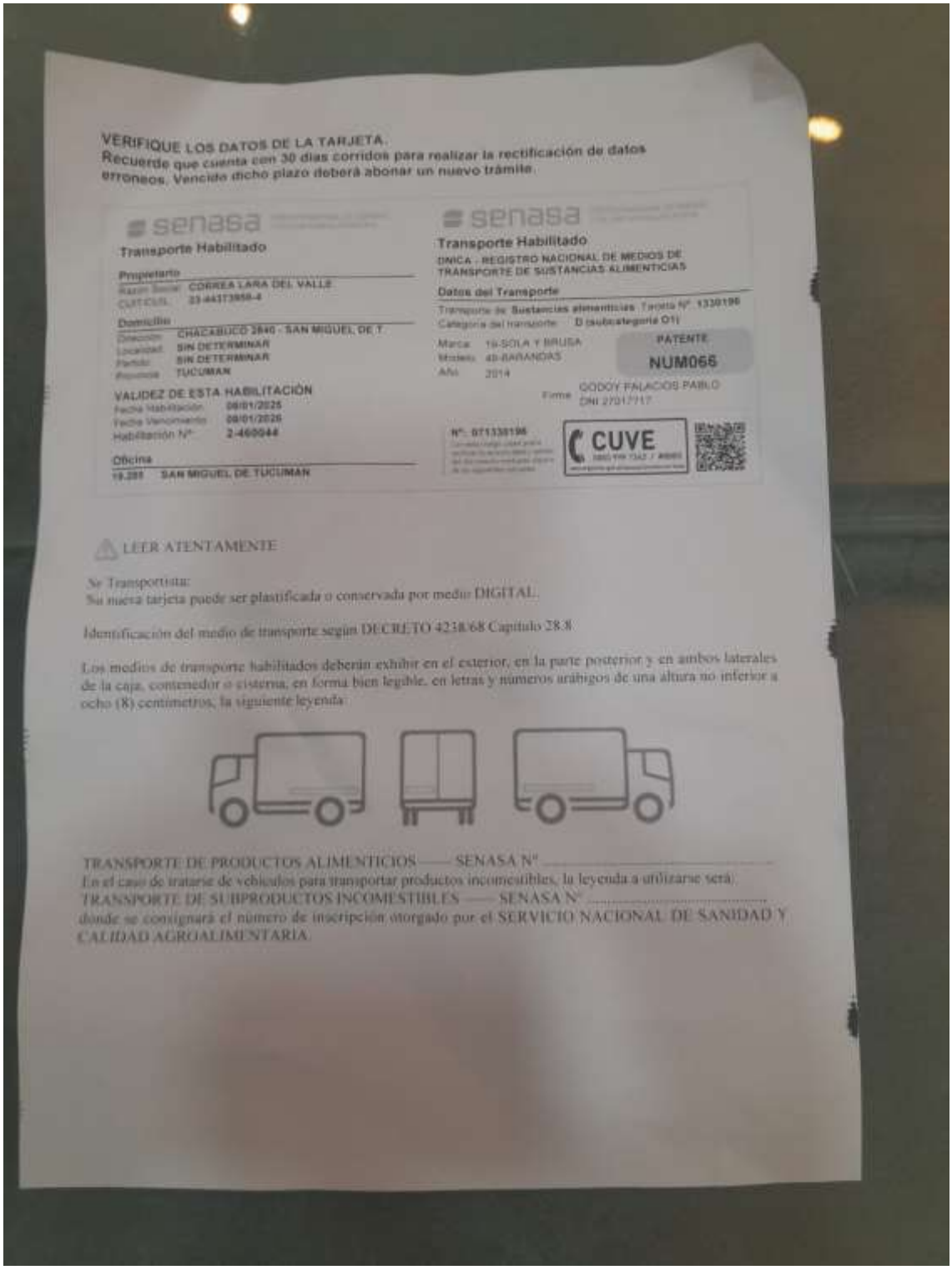
SENASA ACOPLADO NUM066



VERIFIQUE LOS DATOS DE LA TARJETA.
Recuerde que cuenta con 30 días corridos para realizar la rectificación de datos erróneos. Vencido dicho plazo deberá abonar un nuevo trámite.

senasa

Transporte Habilitado

Propietario

Razón Social: CORREA LARA DEL VALLE
CUIT/CUIL: 33-44373958-4

Domicilio

Dirección: CHACABUCO 2840 - SAN MIGUEL DE T
Localidad: SIN DETERMINAR
Partido: SIN DETERMINAR
Provincia: TUCUMAN

VALIDEZ DE ESTA HABILITACIÓN

Fecha Habilitación: 08/01/2025
Fecha Vencimiento: 08/01/2026
Habilitación N°: 2-460044

Oficina

19.289 SAN MIGUEL DE TUCUMAN

senasa

Transporte Habilitado

DNICA - REGISTRO NACIONAL DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Datos del Transporte

Transporte de: **Sustancias alimenticias** Tarjeta N°: **1330196**
Categoría del transporte: **D (subcategoría D1)**

Marca: 19-SOLA Y BRUSA
Modelo: 49-BARANDAS
Año: 2014

PATENTE
NUM066

Firma: GODOY PALACIOS PABLO
DNI 27017717

N°: 071330196

CUVE

⚠ LEER ATENTAMENTE

Se Transportista:
Su nueva tarjeta puede ser plastificada o conservada por medio DIGITAL.

Identificación del medio de transporte según DECRETO 4238/68 Capítulo 28.8

Los medios de transporte habilitados deberán exhibir en el exterior, en la parte posterior y en ambos laterales de la caja, contenedor o cisterna, en forma bien legible, en letras y números arábigos de una altura no inferior a ocho (8) centímetros, la siguiente leyenda:

TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS —— SENASA N° _____
En el caso de tratarse de vehículos para transportar productos incomestibles, la leyenda a utilizarse será:
TRANSPORTE DE SUBPRODUCTOS INCOMESTIBLES —— SENASA N° _____
donde se consignará el número de inscripción otorgado por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.